LISTA DE CHEQUEO PERSONA NATURAL

DOCUMENTOS	SI	NO	NO/APLICA
PROPUESTA ECONOMICA			
HOJA DE VIDA D.A.F.P	✓		
SOPORTE DE ESTUDIOS REALIZADOS	✓		
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	✓		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	✓		
LIBRETA MILITAR (HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS)	✓		
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES CUANDO APLIQUE			
RUT ACTUALIZADO (con actividad correspondiente a contratar)			
CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO (No mayor a 30 días) (cuando aplique)	✓		
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS – D.A.F.P	✓		
CERTIFICADOS SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA LEY O PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION, ARL)	✓		
CERTIFICADO POLICIA NACIONAL	✓		
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	✓		
CERTIFICADO REDAM	✓		
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCPLINARIOS	✓		
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	✓		
CERTIFICADO DE ACTITUD LABORAL (SI ES INGRESO POR PRIMERA VEZ A LA ENTIDAD DEBERA PRESENTAR UN CERTIFICADO NUEVO, SI HA LABORADO CON ESTA EMPRESA PRESENTAR SU EXAMEN CON VIGENCIA NO MAYOR A LOS TRES (3) AÑOS, EN CASO DE NO CAMBIAR DE ACTIVIDAD A DESARROLLAR; SI CAMBIA LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR DEBERA PRESENTAR UN NUEVO EXAMEN)	✓		
CERTIFICADO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS (RESULTADO DE LABORATORIO, CERTIFICADO DE CAPACITACION, CERTIFICADO APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS) (APLICA PARA PRODUCCION, MERCADEO, ALMACEN GENERA, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) (personal que tenga contacto con el producto)		X	
EXAMEN PSICOSENSOMETRICOS (AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA, EXAMEN MOTRIZ, EXAMEN PSICOLOGICO) (APLICA PARA CONDUCTORES)		X	
CERTIFICACION BANCARIA	✓		
AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	✓		
CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	✓		
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERES (D.A.F.P) INGRESO	✓		

Nota: Los certificados de antecedentes y el RUT no deberán tener más de 30 días de expedido.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 608261182	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	11	Año	2025	Día	23	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION PERIODISTIC	DEPENDENCIA SECRETARIA ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CALLE 9 2 56 PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 608261118	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	04	Año	2025	Día	01	Mes	10	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA COMUNICACION SOCIA	DEPENDENCIA SECRETARIA ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CALLE 9 2 52					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE TOLIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 611111	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 11 10 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S. A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2756000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION COMUNICADOR	*DEPENDENCIA* AREA COMUNICACIONES Y PRENSA					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 1 4 LA POLA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR E.S.E.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0982564735	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	17	*Mes*	10	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA					*DIRECCIÓN* Avenida Fundadores N 2-111						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SANTA FE					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7965150	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 N °29 ? 34 Piso 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDRAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* PIEDRAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 82834024	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	09	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* PARQUE PRINCIPAL PIEDRAS, TOLIMA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	07	*Año*	2015	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2756000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE OFICINA ASESORA DE	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE IBAGUE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	02	*Año*	2012	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES						*DIRECCIÓN* CALLE 9 N 2 59, Ibagué, Tolima					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2756000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	01	*Año*	2012	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RADIO SUPER DEL TOLIMA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3153191267	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Calle 10 a Parque Murillo Toro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MC NOTICIAS LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3108713698	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2004		*Día*	30	*Mes*	03	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué 21 de enero de 2026

Pedro Jiménez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nuestra Señora de Fatima Ibagué

Resolución No. 81-1466 del 22 de Noviembre del 2007, Modificada por la Resolución No. 10-50-000000276 del 03 de febrero de 2017 y Reconocimiento de Avances del PEI Resolución No. 10-50-4309 del 19 de Noviembre de 2018, expedidas por la Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.

Confiere a:

ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO

T.I N° 860605-54724 de Ibagué -Tolima

El Titulo de

Bachiller Académico

COPIA

Por haber culminado la Educación Media Académica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Dado en Ibagué Tolima, a los **4** días del mes de **Diciembre** de **2002** Anotado en el Libro No. **001** - Acta General de Graduación No. **047** - Folio. **92**- Registro Interno N° **31.**

Firmado y Sellado

Expedida a solicitud del interesado en Ibagué-Tolima, el dia diez (10) días del mes de junio de 2021.

PT. MONICA VIVIANA VIDAL ROJAS
Secretaria Académica

CT. ALEXANDER ESCOBAR PALACIOS
Rector

No se requiere ser registrado en Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.
Cra. 148 N° 157-199 Picaleña – Ibagué Tolima

La Universidad de Ibagué

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION Nº 1957 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Comunicador Social y Periodista

a

Roger Fernando Jiménez Cardozo

C.C. 1.022.325.358

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos
En constancia, le expide el presente

Diploma

En la ciudad de Ibagué, a 19 de diciembre de 2011

Universidad de Ibagué

REGISTRO No. 10406 FOLIO No. 148-3 ACTA DE GRADO No. 1344

Personería Jurídica Resolución No.1867 de 1981
del Ministerio de Educación Nacional de la
República de Colombia

Universidad de Ibagué

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Acta de Grado Nº 1344

En la ciudad de Ibagué, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011), debidamente autorizados por el Artículo 24 de la Ley 30 de 1992 de la Educación Superior y el Acuerdo 078 del 2 de julio de 1998, del Consejo Superior de la Universidad de Ibagué, se reunieron en las instalaciones de la Universidad, sus Directivos, para realizar el acto solemne de graduación y otorgar el título de

Comunicador Social y Periodista

A

Roger Fernando Jiménez Cardozo

identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.022.325.358, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley, los reglamentos internos de la Institución, el plan de estudios y demás exigencias curriculares del Programa. El graduando prestó su juramento en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.

En constancia se extiende y se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Rector	Alfonso Reyes Alvarado (Fdo)
Secretaria General	Eleonora Ríos González (Fdo)
Decana	Laura Arcila Villa (Fdo)

Es fiel transcripción del Acta No 1344, en lo pertinente.
Expedida en Ibagué, a los diecinueve días del mes de diciembre del año 2011.

Eleonora Ríos González
Secretaria General

Universidad de Ibagué
Comprometidos con el desarrollo regional

RESOLUCION 71-02205 del 26 DE Noviembre de 2010
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUÉ

LA COORDINADORA DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE IBAGUE

HACE CONSTAR

Que el estudiante **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO** identificado con documento No. 1022325358 cursó y aprobó satisfactoriamente 320 horas del Idioma **INGLES** en el año 2011, equivalentes al nivel **Intermediate 8**

El estudiante **JIMENEZ** de esta manera se encuentra en proceso para alcanzar un nivel internacional B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

*****

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gestión Pública

EN BOGOTÁ D.C. 12 DE JUNIO DE 2020, A:

ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO

C.C. NÚMERO 1.022.325.358 DE BOGOTA D.C.

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

«REGISTRO ESAP NÚMERO 2019 - 08889 — FOLIO 2 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 24 — BOGOTÁ, D.C.»

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

ACTA DE GRADO No. 085 de 2020

En la ciudad de Bogotá, D.C, el día 12 de junio de 2020, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP**, en ceremonia de graduación virtual presidida por el Señor Director Nacional, Doctor **PEDRO EUGENIO MEDELLIN TORRES**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
Registro SNIES No.**102619**

A

ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO
1.022.325.358 DE BOGOTA D.C.

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales, de lo cual se hace constar en el Diploma con Registro ESAP N°**08889**, Folio **2**, Libro de registro N°**24**

El Graduando se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 12 días del mes de junio de 2020,

Fdo.

ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
Secretaria General

Registro y Control Académico
12/6/2020

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PUBLICIDAD	3150
Fecha	14 de Noviembre de 2025
Contratista	ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO
Identificación	1022325358 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria administrativa
Objeto	PI67 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS PERIODÍSTICOS EN MEDIOS DIGITALES ORIENTADOS A DIVULGAR LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
Plazo de Ejecución	Cuarenta (40) Dias
Valor Inicial	$ 26.250.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 26.250.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 19 de Enero de 2026.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **19012026071258471 28**

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1530
Fecha	2 de Abril de 2025
Contratista	ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO
Identificación	1022325358 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria administrativa
Objeto	PI19 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS Y BOLETINES DIGITALES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUS DEPENDENCIAS.
Plazo de Ejecución	Ciento Ochenta (180) Dias
Valor Inicial	$ 105.000.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 105.000.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 23 de Diciembre de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **2312202511315745565**

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDRAS TOLIMA

CERTIFICA

Que el doctor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.022.325.358 de Bogotá, se encuentra vinculado con la Administración Municipal mediante contrato 051 de 2017, desde el 02 de septiembre al 30 de diciembre de 2017, cuyo objeto es prestación de servicios profesionales como comunicador social y periodista en la Alcaldía Municipal de piedras, para atender las necesidades y divulgar las actividades que se realizan en la administración Municipal.

El contratista tiene las siguientes funciones en la ejecución del contrato:

1- Apoyar el cubrimiento de eventos noticiosos y registrarlos en los medios de comunicación con los que cuente el departamento del Tolima y con cubrimiento en el municipio de Ibagué y Piedras.
2- Apoyar la recolección, radicación y diagramación de los boletines internos y externos.
3- Apoyar el contacto con los medios de comunicación sobre la gestión institucional.
4- Realizar la actualización semanal de la agenda de actividades y la cartelera de eventos del Municipio.
5- Actualizar periódicamente las bases de datos de los diferentes medios de comunicación de prensa, radio y televisión.
6- Apoyar todo lo relacionado con el desarrollo de proyectos de comunicación interna y externa de la Alcaldía.
7- Elaborar diariamente un monitoreo de las noticias registradas en prensa, radio y televisión sobre información relacionada con la administración Municipal.

La presente se expide a petición del interesado a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017).

KAREN IBETH BUSTOS CARDENAS
Secretaria general y de gobierno

Elaboro: Luis Alfredo Lozano

EL DIRECTOR DEL GRUPO DE CONTRATACION

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de contratos que reposan en este despacho, se pudo constar que el Municipio de Ibagué suscribió la siguiente contratación con ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO, estipulado así:

Contrato de Prestación de Servicios	*2345*
Fecha	*07 DE JULIO DE 2015*
Contratista Identificación	*ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO 1022325358*
Contratante:	*Municipio de Ibagué -- Secretaria de Educación*
Objeto:	*CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO ADMINISTRACION FUNCIONAMIENTO DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE IBAGUE Y LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE IBAGUE TOLIMA*
Valor Total del Contrato:	*$16.500.000*
Plazo Inicial Contrato:	*CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DIAS*
Obligaciones del contrato	1. *Asesorar a la Secretaría de Educación de Ibagué en materia de imagen. Manejo de medios de comunicación y redes sociales.* 2. *Elaborar el diseño y publicación de mensajes institucionales diarios, en un medio de comunicación local de amplia sintonía, sobre las actividades y gestiones de la Secretaría de Educación de Ibagué.* 3. *Apoyar en la publicación de dos entrevistas mensuales con Funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal, con una duración máxima de 2 minutos, en un medio de comunicación local de amplia sintonía, sobre las actividades y gestiones de la Secretaría.* 4. *Apoyo y asesoría a la Secretaría de Educación de Ibagué, en materia de redacción de boletines de prensa,*

	comunicados o publicaciones que requiera el despacho del secretario. 5. *Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del contrato.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué a los (31) días del mes de octubre de 2017.

JENNIFER AYA BONILLA
DIRECTOR GRUPO CONTRATACION (E)

Elaboro: Marcela C.

LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS - DIRECCION TERRITORIAL CENTRAL TOLIMA

Certifica que:

El señor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO** identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.022.325.358, laboro en nuestra entidad durante el periodo comprendido entre el 30 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre del mismo año, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N.º 805 del 26 de enero de 2018, *cuyo objeto a desarrollar fue " Prestar sus servicios* profesionales como comunicador social en la Direccion Territorial del Tolima, para apoyar en la política general de comunicaciones de la Unidad para la Atencion y Reparacion Integral a las Victimas.

Se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de enero de 2020.

Para su constancia firma:

CARLOS IVAN RUBIO BARRIOS.
Coordinador Tolima.
Profesional Especializado.
Direccion Territorial Central.
Teléfono: 2613479 ext 3833.
Dirección de la oficina: Cra 3 No 12-54 C.C Combeima of 705
www.unidadvictimas.gov.co

Certificado No.1233

Ibagué, Octubre 25 de 2017

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA

DEL GRUPO GESTION HUMANA

C E R T I F I C A :

Que el Señor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.325.358 de Bogotá, laboro en la Empresa IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en el cargo de Jefe Oficina de Comunicaciones y Responsabilidad Social, desde febrero 01 de 2013, hasta el 30 de enero de 2015.

Desempeñó las siguientes funciones:

1. Estudiar la percepción que tienen los clientes y usuarios de la imagen de la empresa, con el fin de implementar programas que permiten alinearla a su misión y valores.
2. Contribuir a la planificación de las políticas de responsabilidad social de la empresa en cumplimiento de la misión institucional
3. Coordinar ruedas de prensa, reuniones y demás eventos necesarios con diferentes medios de comunicación, periodistas y otros grupos de interés internos y externos, con el fin de mantener informados a los usuarios de los proyectos y programas que adelanta la empresa.
4. Diseñar y poner en marcha campañas publicitarias con el objetivo de comunicar temas de interés a los usuarios, en coordinación con el superior inmediato.
5. Evaluar el impacto de las campañas ejecutadas por la Empresa para determinar el indice de satisfacción de los clientes y proponer acciones de mejora.
6. Velar por el adecuado manejo del archivo del material impreso, de video y audio de la Empresa con el objetivo de garantizar su integridad.
7. Proponer y desarrollar productos de comunicación que contribuyan al mejoramiento de la imagen de la Empresa.
8. Organizar atenciones oficiales, con el fin de garantizar que estas se desarrollen de acuerdo a los protocolos establecidos por la entidad.
9. Contribuir y coordinar el contenido y diseño de la pagina web de la empresa, con el fin de mantener actualizada la información que se publica

10. Mantener una relación constante con los medios de comunicación masivos para difundir las actividades de la empresa
11. Ejercer la supervisión de los contratos de servicios de comunicaciones, con el fin de establecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
12. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la Empresa.

Las demás funciones asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo

La calidad de vinculación: Empleado público, de libre nombramiento y remoción.

Se expide con destino al interesado.

DIANA ALEXANDRA GUZMAN MALCA

Proyectó: Abda R.

Laborales (X)
Vacaciones ( )
Otros ( )

33

EL DIRECTOR DEL GRUPO DE CONTRATACION
CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de contratos que reposan en este despacho, se pudo constatar que el municipio de Ibagué suscribió la siguiente contratación con ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO - 2012 así.

Contrato Prestación Servicios N° :	0070		
Fecha :	20 de FEBRERO de 2012		
Contratista :	ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO		
Identificación:	C.C. 1.022.325.358 DE BOGOTA D.C		
Contratante :	Municipio de Ibagué – Secretaria de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud – Oficina de Prensa		
Objeto :	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO PARA BRINDAR ASESORIA EN LA DIRECCION DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS DE LA ALCALDIA DE IBAGUE		
Plazo Inicial	**Diez (10) Meses**	**Valor Inicial:**	**$24.470.000**
Plazo Adicional No 1		**Valor Adicional No 1:**	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué a los Veintinueve (29) días del mes de Enero de 2013.

JAIME DANIEL SALAZAR CARDONA
Director

Proyectó: Marcela C

EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL-

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la Secretaria General, se encontró que el Señor ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO, identificado con C.C. No. 1.022.325.358 de Bogotá, tuvo en ejecución la siguiente Orden de Servicio.

ORDEN DE SERVICIO: **0001 DE ENERO 30 DE 2012**

OBJETO: **"CONTRATAR CON UN PROFESIONAL EN EL AREA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO, QUE INTERACTUE CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ORDEN MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL, ASI COMO TAMBIEN PARA LA CANALIZACION DE INFORMACION INTERNA O EXTERNA DEL IBAL S.A.E.S.P OFICIAL".**

VALOR INICIAL:	**$ 9.000.000.oo**
VALOR ADICIONAL No 01:	**$ 4.500.00 .oo**
VALOR TOTAL DE LA ORDEN:	**$ 13.500.00 .oo**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	**SEIS (06) MESES**
PLAZO PRORROGA No. 01:	**TRES (03) MESES**
PLAZO TOTAL DE LA ORDEN:	**NUEVE (09) MESES**
FECHA DE INICIACION:	**ENERO 31 DE 2012**

Que a la fecha de expedición de la presente certificación no le han sido impuestas sanciones o multas administrativas por el IBAL en razón a incumplimientos contractuales emanadas del presente contrato.

Se expide a solicitud del interesado, en Ibagué a los treinta (30) días del mes de Enero de 2013.

RICARDO ARROYO NAVARRO
Secretario General

Radio Super del Tolima

Nit: 860.514.534-8

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMISORA
RADIO SUPER DEL TOLIMA LTDA

HACE CONSTAR

Que, el señor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO** identificado con la cédula de Ciudadanía No **1.022.325.358** de **Bogotá** prestó sus servicios como Periodista de **Supernoticias del Tolima** desde 01 de abril de 2008 al 31 de diciembre de 2011.

Es una persona seria, responsable, honesta, trabajadora en la que usted pude confiar, puedo garantizarles que también desarrollará su trabajo exitosamente y cumplirá con los objetivos que ustedes le marquen.

Se expide a solicitud del interesado a los once (11) dias del mes de enero de 2012.

Cordialmente,

LUZ ASTRID PICO S

noticias Ltda.
NIT: 809.010.346-0 PUBLICIDAD & MARKETING

EL SUSCRITO GERENTE DE MC NOTICIAS LTDA.

HACE CONSTAR:

Que, **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1022325358** de **BOGOTÁ**, prestó sus servicios a esta empresa como **COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA** durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2004 hasta el 30 de marzo de 2008.

Se expide en la ciudad de Ibagué, a los 11 días del mes de enero de 2012 a solicitud del interesado.

En Constancia Firma;

RUBEN DARÍO CORREA C.
C.C. 93.388.481 DE IBAGUÉ
GERENTE

ATHC.043

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO
DEL HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR
Empresa Social del Estado
NIT: 890.701.718-7

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la Entidad, se encontró que el señor **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO,** con la Cédula de Ciudadanía No. 1.022.325.358 de Bogotá D.C., suscribió con el Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E. los siguientes contratos de prestación de servicios:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** 451 de 2019

FECHA DE INICIO: 17/06/2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 17/10/2019

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** 768 de 2019

FECHA DE INICIO: 01/11/2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/11/2019

OBJETO: Dar a conocer los avances en materia de desarrollo institucional y novedades del portafolio de servicios del hospital regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E., en la Emisora Ondas de Ibagué.

OBLIGACIONES: 1. Responsabilizarse por la ejecución de todas las actividades inherentes al objeto contractual pactado. **2.** Difusión y promoción de tres cuñas radiales de lunes a viernes de 11 a 12 del día, en el programa zona de impacto de ondas de Ibagué, con una duración de treinta segundos cada una, durante un mes, alusivas al Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE. **3.** Una selección de dos minutos a la semana durante un mes, en la cual se divulguen entrevistas, noticias y publirreportajes alusivos al Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE, a través de notas informativas con el gerente o quien este designe. **4.** Estudio fotográfico de las instalaciones del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE, con el fin de tener un registro tanto de los funcionarios y directivas, como de la planta física y los equipos del centro de asistencial, para ser utilizado en piezas publicitarias, presentaciones, rendición de cuentas, entre otros. **5.** Creación y administración de cuentas de redes sociales del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE, como estrategia para fortalecer la imagen institucional de la entidad y acercamiento a los usuarios. **6.** Publicación de noticias alusivas a las actividades gestionadas y avances del centro asistencial, en redes sociales. **7.** Grabación y edición de audios para perifoneo o cuñas radiales, solicitadas por la gerencia del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar ESE. **8.** Lectura de comunicaciones y boletines de prensa del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar

ESE. **9.** Rendir informe mensual por el objeto contractual pactado. **10.** Certificar el pago de los aportes a la seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales); de acuerdo con el monto del contrato y conforme lo establece la ley, requisito indispensable para proceder al pago de los servicios prestados.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020).

MAURICIO ALFONSO AVILA ROA
Profesional Especializado
Gestión del Talento Humano
Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E.

Redactor: Bladimir Giraldo Aguilar


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.022.325.358
JIMENEZ CARDOZO
APELLIDOS
ROGER FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1986
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.86
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-JUL-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2900100-00752050-M-1022325358-20150929
0046682634G 1
6350007285

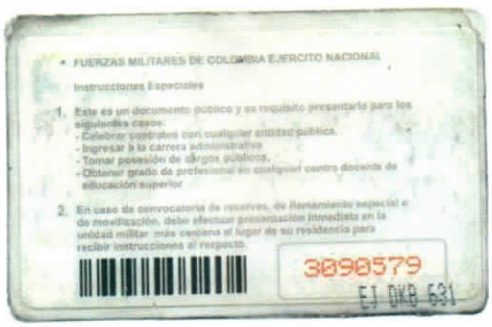


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1022325358
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ CARDOZO
ROGER FERNANDO
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC 2016	2ª LINEA 31 - DIC 2026	3ª LINEA 31 - DIC 2036

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP: 25 ENE 2012
CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3090579
EJ DKB 631

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14892462815

(415)7707212489984(8020) 000001489246281 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 2 3 2 5 3 5 8	8	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 2 5 3 5 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	CARDOZO	ROGER	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
MZ D CA 22 URB ENTRERRIOS

42. Correo electrónico rogerperiodista@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 0 8 2 0 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 3 1 0	2 0 0 3 1 2 0 1	6 3 9 1	2 0 1 8 0 1 0 1		5 8 1 3	8 2 3 0

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: Rdo. Jimenez

984. Nombre JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-01-2026 05:25:59PM

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.022.325.358 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ
Dirección	MZ D CA 22 URB ENTRERRIOS			Teléfonos	3150564936

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	129.467.000
TOTAL	-
	$ 129.467.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	86913863099	IBAGUÉ	$ 30.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
Funciones de comunicador Social y Periodista en un medio de comunicación.	50%

3. FIRMA

Rfdo Jiménez

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Roger Fernando Jimenez Cardozo, identificado(a) con CC número 1022325358, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1022325358
NOMBRES Y APELLIDOS	Roger Fernando Jimenez Cardozo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	05/06/1986
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1022325358 ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO Desde 01/03/2024 - Vigente

Generado por interfaces

16/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO** identificado(a) con **CC** número **1.022.325.358** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de junio de 2023 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 16 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:54:47 AM horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1022325358**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2026 09:19:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022325358** y Nombre: **ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132859494** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022325358 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2026 01:33 PM

Código Verificación: **NSLZP2QC6M**

Válida hasta: **19/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289077972

PIB
09:13:53

Bogotá DC, 19 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022325358:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en *ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía.* ***Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que*** **establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de enero de 2026, a las 08:57:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022325358
Código de Verificación	1022325358260119085745

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:26:57 horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022325358,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ CARDOZO ROGER FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA**, con NIT **800704536-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

Portal web DIJIN

Consulta Antecedentes Judiciales

Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

DR. GABRIEL MENESES
MEDICO GENERAL Y MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
NIT: 1.110.491.860-3

MZ. 8 CASA 52 URB CALATAYUD
2 61 22 44
316 224 7199
USUARIO.MEDISSAT@GMAIL.COM

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL HISTORIAL MEDICO N. 713471022325358

EMPRESA CONTRATANTE: INDEPENDIENTE

MOTIVO DE EVALUACION: INGRESO | FECHA:2026-01-20

NOMBRE: ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO | DOCUMENTO N°: 1022325358

CARGO: CONTRATISTA | CIUDAD: IBAGUE



A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXÁMENES

LABORATORIOS:
TIPO DE SANGRE:(O+)

EXAMEN DE INGRESO

ESTADO DEL PACIENTE: APTO

ANOTACION:APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

CONDUCTA

MANEJO POR EPS/ARL:	OCUPACIONALES:	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA
REMISION A EPS: NO APLICA REMISION A ARL: NO APLICA	HIGINE POSTURAL:SI UTILIZACIÓN DE EPP:SI	DIETA:SI EJERCICIO REGULAR 3 VECES/SEM:SI

INCLUIR EL SVE:
VISUAL: SI / ERGONÓMICO:SI /

CONSENTIMIENTO INFORMADO

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, DEROGADA POR RESOLUCIÓN 1843 DE 2025 MANIFIESTO QUE HE SIDO DEBIDAMENTE INFORMADO POR EL DR. GABRIEL MENESES SOBRE LOS EXÁMENES QUE SE ME REALIZARÁN COMO PARTE DE LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL Y/O OTROS EXÁMENES PERTINENTES, SEGÚN EL CARGO Y PERFIL SOLICITADO POR LA EMPRESA CONTRATANTE. ENTIENDO QUE ESTOS EXÁMENES SON NECESARIOS PARA EVALUAR MI ESTADO DE SALUD EN RELACIÓN CON MIS FUTURAS LABORES. EN CONSECUENCIA, DOY MI CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA QUE SE REALICEN DICHOS EXÁMENES, AUTORIZANDO AL DR. GABRIEL MENESES A PROCEDER CON ELLOS. ASÍ MISMO, AUTORIZO LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA A LAS PERSONAS O ENTIDADES QUE ESTÉN CONTEMPLADAS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL. ME COMPROMETO A QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE HE PROPORCIONADO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTA HISTORIA CLÍNICA ES VERÍDICA. ASEGURO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE MI CONDICIÓN DE SALUD QUE PUDIERA AFECTAR MI DESEMPEÑO EN LAS LABORES A REALIZAR.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL SATISFACTORIO
1).SE RECOMIENDA INDUCCIÓN PARA EL CARGO, CAPACITACIÓN EN EL AUTOCUIDADO, DEPENDIENDO DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS QUE TENGA EN CUENTA LA NATURALEZA ESPECÍFICA DEL LUGAR DE TRABAJO Y LAS TAREAS EN CUESTIÓN.
2).ADECUADA HIGIENE POSTURAL. REPORTAR TODO ACCIDENTE O INCIDENTE QUE OCURRA EN EL TRABAJO.
3).REALIZAR PAUSAS ACTIVAS. DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO 20 MINUTOS 3 DÍAS DE LA SEMANA, LA SILLA QUE SE UTILICE SIEMPRE DEBE TENER ESPALDAR Y DEBE PERMITIR LA ADECUADA POSTURA DEL TRABAJADOR, DURANTE LA DIGITACIÓN FRENTE AL COMPUTADOR, ES IMPORTANTE GARANTIZAR QUE LA PERSONA TENGA COMPLETAMENTE APOYADAS SUS MANOS Y ANTEBRAZOS SOBRE LA SUPERFICIE DE TRABAJO, AL ESTAR LARGOS PERIODOS DE TIEMPO FRENTE A LA PANTALLA DEL COMPUTADOR, REALICE PAUSAS ACTIVAS QUE PERMITAN DESCANSAR LOS OJOS Y LAS MANOS
4).ADECUAR UNA CORRECTA ILUMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO PARA EVITAR FATIGA VISUAL, CONTROL OPTOMÉTRICO ANUAL POR EPS.

NOMBRE DEL MÉDICO:
GABRIEL ALEXANDER MENESES VARON

Gabriel A. Meneses Varón
MEDICO GENERAL
Y ESP. EN SST
RM 1110491860
TIC-SST 73483

FIRMA DEL TRABAJADOR

REGISTRO DEL PROFESIONAL:RM 1110491860- RES. N° 73483 DE ABRIL DE 2018

COMPRUEBE SU CERTIFICADO

DOCUMENTO N°: 1022325358

IMPRESO CON MEDIOCSOFT SOFTWARE DE SALUD OCUPACIONAL ©

Certificación
Bancaria

Viernes, 16 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO identificado(a) con CC 1022325358, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	86941733150	2015-05-04	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN CONTRATISTAS			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: SECRETARIO GENERAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 02/05/2025	PÁGINA 1 DE 1	CODIGO: GJ-FOR-05

Yo: Roger Fernando Jiménez Cardozo, de nacionalidad colombiana identificado(a) con CC No. 1022325358 expedida en la ciudad de Bogotá, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por la Fábrica de Licores del Tolima, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad de la Información de la entidad, políticas que se encuentran publicadas en la página web www.fabricadelicoresdeltolima.com
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con la Fábrica de Licores del Tolima, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por la Fábrica de Licores del Tolima, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por la Fábrica de Licores del Tolima y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por la Fábrica de Licores del Tolima una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Propender por la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información de la Fábrica de Licores del Tolima.

Firma Rfdo. JIMÉNEZ
Nombre ROGER FERNANDO JIMÉNEZ
Cédula 1022325358

CONTROL DE CAMBIOS				
Versión	**Fecha**	**Elaboró**	**Reviso/Aprobó**	**Comentarios**
00	02/05/2025	Secretario General/Contratista Calidad	Comité de gestión y desempeño	Creación del documento

	AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: SECRETARIO GENERAL	FECHA DE INICIO/ACTUALIZACIÓN: 02/05/2025	PÁGINA 1 DE 1	CODIGO: GJ-FOR-04

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Fábrica de Licores del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.fabricadelicoresdeltolima.com, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: secretaria@fabricadelicoresdeltolima.com, línea institucional 3186951163 en el horario establecido por la entidad.

Firma Fdo. Jiménez

Nombre ROGER FERNANDO JIMÉNEZ

Cédula 1022325358

CONTROL DE CAMBIOS				
Versión	**Fecha**	**Elaboró**	**Reviso/Aprobó**	**Comentarios**
00	02/05/2025	Secretario General/Contratista Calidad	Comité de gestión y desempeño	Creación del documento



ROGER JIMÉNEZ

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Número de documento:1022325358

Indicadores de negocio

Clasificación: mej clasif

Recomendaciones0

Visitas al perfil:46

Últimas ofertas enviadas: Sin d

Última selección Sin datos

Última actualización:19/01/2026 4:30 PM

5%

Recomendaciones principa

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO
Nombre abreviado: ROGER JIMÉNEZ
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1022325358
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima
Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO
Identificación: 1022325358
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: IBAGUÉ, TOLIMA
Tipo documento: NIT
Género: Mujer
¿Tiene alguna discapacidad? Sí No

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí No
Pertenence a un grupo étnico?:
Condiciones especiales:

Contactos

Dirección: MANZANA D CASA 22 BARRIO ENTRERIOS
Código postal:
Correo electrónico de la oficina: rogerperiodista@gmail.com
Teléfono de oficina: 3174082000
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: rogerperiodista@gmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Documentos relacionados

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-30 11:07

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ROGER	FERNANDO	JIMENEZ	CARDOZO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1022325358

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	ALPUJARRA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Dirección	["Carrera 2 sur Calle 24 Barrio El Arado"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$129.467.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$129.467.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$30.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
